



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de modificación de trazado de la vía pecuaria “Vereda Galiana”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Pozuel del Campo (Teruel), con la finalidad de desplazar la vía pecuaria fuera del casco urbano, solicitado por el Ayuntamiento de Pozuel del Campo. Expediente INAGA/440101/55/2017/01744.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente de modificación de trazado de la vía pecuaria “Vereda Galiana”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Pozuel del Campo (Teruel), con la finalidad de desplazar la vía pecuaria fuera del casco urbano, solicitado por el Ayuntamiento de Pozuel del Campo. Expediente INAGA/440101/55/2017/01744.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, c./ San Francisco número 33, en horario de oficina y en la URL: www.aragon.es/inaga/informacionpublica, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Teruel, 5 de junio de 2017.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, Eduardo Saura Mateo.